

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°009-2023-MTC/24

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Nro de Identificación : 001720

N°	Fecha de solicitud	Documento	N° de Solicitud de Modificación	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA					ITEM				CANTIDAD Y/O VALORES			
				Fuente de Financiamiento	Clasificador Económico de Gastos Vigente	Meta	Código AOI CEPLAN	Denominación AOI	Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Unitario	EXCLUSION		INCLUSION	
													Cantidad Total	Valor Total S/	2023	
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OPERACIONES																
1	8/02/2023	MEMORANDO N°684-2023-MTC/24.09	14-2023-MTC/24.09	RO	2.3.23.1.2	110	AOI00172000437	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA: COBERTURA UNIVERSAL SUR - 5004885	840500010012	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	SERVICIO				S/	54,000.00
2	8/02/2023	MEMORANDO N°684-2023-MTC/24.09	14-2023-MTC/24.09	RO	2.3.27.1.1.2	109	AOI00172000436	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA: COBERTURA UNIVERSAL SUR - 5004885	900500030006	TRANSPORTE Y CARGA A NIVEL NACIONAL	SERVICIO				S/	169,320.00
3	8/02/2023	MEMORANDO N°684-2023-MTC/24.09	14-2023-MTC/24.09	RO	2.3.27.1.1.2	110	AOI00172000437	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA: COBERTURA UNIVERSAL SUR - 5004885	900500030006	TRANSPORTE Y CARGA A NIVEL NACIONAL	SERVICIO				S/	204,180.00
4	8/02/2023	MEMORANDO N°684-2023-MTC/24.09	14-2023-MTC/24.09	RO	2.3.27.1.1.2	108	AOI00172000438	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA: COBERTURA UNIVERSAL SUR - 5004885	900500030006	TRANSPORTE Y CARGA A NIVEL NACIONAL	SERVICIO				S/	124,500.00
5	15/02/2023	MEMORANDO N°797-2023-MTC/24.09	18-2023-MTC/24.09	RO	2.3.21.2.1	85	AOI00172000425	INTERVENCIÓN DE TELECOMUNICACIONES EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SUPERVISADOS EN EL MARCO DEL DU 014 EPAD CAJAMARCA	901000010004	TRASLADO DE PERSONAL - COMISION DE SERVICIOS - PASAJES AEREOS NACIONALES	SERVICIO				S/	4,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

.....
C.P.C. MONICA I. VELA PACAYA
Directora de la Oficina de Administración
PRONATEL

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

.....
NAYLAMP MARTÍN LÓPEZ GUERRERO
Director Ejecutivo
PRONATEL

